



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



USHUAIA, 11 OCT 2011

VISTO: El Expediente N° 333/2011 Letra TCP - DA, caratulado:
"S/RENDICIÓN FONDO PERMANENTE N° 09/11", del registro de este Tribunal
de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 237/06 se autorizó la creación
de un Fondo Permanente a cargo de la Dirección de Administración del Tribunal de
Cuentas, a fin de atender los gastos de funcionamiento y urgencias de las distintas
áreas que forman parte de este organismo.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 001/2011 se autorizó el
depósito de la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00), en la cuenta corriente N°
1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la
apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el ejercicio
Económico 2011.

Que conforme lo indicado en Nota Interna N° 1749/11, consta en el
expediente de referencia, la documentación que respalda los gastos abonados por la
Dirección de Administración para el normal funcionamiento del organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos asciende a la suma de PESOS
SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 26/100 (\$ 7.638,26), de
acuerdo a detalle que como Anexo I forma parte de la presente.

Que los gastos efectuados se encuadran dentro de los montos autorizados
por el jurisdiccional de compras vigentes, y de lo establecido en el Decreto N° 699/04.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las
Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

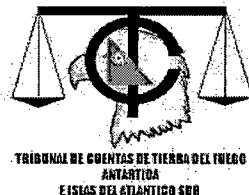
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la Rendición N° 09/2011 del "Fondo Permanente Dirección
de Administración", según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente,
por la suma total de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO

...///2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



2\\...

CON 26/100 (\$ 7.638,26), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del organismo.-

ARTICULO 2º: Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1º, a través del depósito en la cuenta corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.-

ARTICULO 3º: Imputar las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2011, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 353/2011.-

TCP
Confeccionó
Controló
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCALES AGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I – RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 353 /2011.-

Fecha	Cheque	Proveedor	Monto	Comprobante	Partida
12/09/11	1970133	Correo Sur	\$ 203,98	Fc B N° 0005-00001165	315
13/09/11	1970134	Agencia Carlitos	\$ 4.788,30	Fc B N° 0001-00001533	371
13/09/11	1970136	Silvana Karina Martin	\$ 264,00	Fc B N° 0001-00001726	211
13/09/11	1970136	Silvana Karina Martin	\$ 336,00	F. B N° 0001-00001727	211
15/09/11	1970137	Oscar Raúl Zarate	\$ 318,00	Fc C N° 0001-00007530	296
21/09/11	1970138	librería karukinka	\$ 274,00	Fc B N° 0003-00073869	290
22/09/11	1970139	Maria Jose CALDERON	\$ 54,00	Fc B 0002-00001392	292
22/09/11	1970139	Maria Jose CALDERON	\$ 54,00	Fc B 0002-00001402	292
22/09/11	1970139	Maria Jose CALDERON	\$ 196,00	Fc B 0002-00001396	292
22/09/11	1970140	Autosur Rio Grande S.A.	\$ 172,04	Fc B 0035-00037497	256
22/09/11	1970140	Tierra del Fuego Servicios SRL	\$ 167,40	Fc B 0021-00264203	256
27/09/11	1970141	Tasa Judicial	\$ 160,00	Recibo S/N	380
28/09/11	1970142	Telefonica de Argentina	\$ 62,74	Fc B N° 0299-15536396	356
28/09/11	1970142	Telefonica de Argentina	\$ 130,40	Fc B N° 0299-15536394	356
28/09/11	1970142	Telefonica de Argentina	\$ 233,40	Fc B N° 0299-15536393	356
29/09/11	1970143	Romina Escofet	\$ 224,00	Fc B N° 0001-00020535	296
		Total	\$ 7.638,26		

TCP
Confección
Controló
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia